

RESOLUCION R-Nº 1882-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 08 OCT 2024

Expte. Nº 17.910/23

VISTO estas actuaciones y la propuesta presentada por la Lic. Silvia Elena FERREIRA PA-DILLA, Directora del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM) para el dictado del Seminario "Problemática hidrológica y la restauración ecológica en las Cuencas de los ríos Chuscha y Lorohuasi"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria, avala la propuesta y solicita que se la declare de interés universitario de acuerdo a lo manifestado a fs. 34.

QUE dicho seminario se desarrolló el 28 de diciembre de 2023 en el Cine Teatro de la localidad de Cafayate con carácter gratuito, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo A 2488/0 del Consejo de Investigación de esta Universidad, en el que los profesionales disertaron sobre las siguientes temáticas:

- Geología de los ríos Chuscha, Lorohuasi y Yacochuya (Geól. Andrea BARRIENTOS GINÉS).
- Humedales de Cafayate en las cuencas de los ríos Lorohuasi y Chuscha (Lic. Silvia Elena PADILLA FERREIRA).
- Identificación de disturbios en las riberas del río Lorohuasi que afectan su funcionalidad (Ing. Alejandra ALVARADO).
- Pérdida de la biodiversidad en la parte baja de la cuenca del río Lorohuasi e implicancias en la ecología del bosque nativo y dinámica fluvial (Ing. Daniela QUINTERO).
- Producción de sedimentos en la cuenca del río Lorohuasi (Ing. Patricia ESPINOZA).
- Índices aplicados en tramos en los ríos Colorado, Alisal y Lorohuasi con el fin de determinar el grado de conservación de riberas fluviales y sitios a restaurar (Ing. Carolina SUBELZA).
- Características morfológicas de frutos y semillas de especies nativas. Ensayos de germinación para la restauración ecológica (Ing. María Jesús MAÑAS)
- Determinación de caudales máximos de crecidas y flujos densos de los ríos Chuscha y Lorohuasi (Lic. Silvia Elena PADILLA FERREIRA y la Ing. Eugenia MÉNDEZ).
- Estimación del riesgo hidrológico de los ríos Chuscha y Lorohuasi (Ing. Milagro ORTEGA y la Tecn. Yésica CHOQUE).

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja que se declare de interés universitario el desarrollo del mencionado Seminario.

Por ello, y atento a lo establecido en la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de Interés Universitario el dictado del Seminario "Problemática hidrológica y restauración ecológica en las Cuencas de los ríos Chuscha y Lorohuasi", bajo la coordinación de la Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA, Directora del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM), desarrollado el 28 de diciembre de 2023 en el Cine Teatro de la localidad de Cafayate, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo A 2488/0 del Consejo de Investigación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

DR. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Ing DAMEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA